

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,595

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

UNA VISITA Á LA LUNA

Se puede tener una idea de lo que falta estudiar en los cielos, cuando para un solo astro, que es el más cercano á nosotros, como la Luna, no es posible conocer ni siquiera su movimiento con la exactitud que demandan sus muchísimas aplicaciones. El problema de los tres cuerpos: Sol, Tierra y Luna, ejercitará todavía á las más altas inteligencias y desafiará á las Matemáticas, que son las ciencias más adelantadas.

Una persona medianamente ocupada camina diariamente seis horas, y como la hora tiene 3,600 segundos, si se admite una velocidad de casi 60 centímetros, se habrán recorrido 2 kilómetros, que es media legua por hora, y al día 3 leguas: como el ecuador terrestre tiene 10,000 leguas, son precisos 3,333 días, que son poco más ó menos 10 años, para recorrerlo.

La Luna dista de nosotros diez veces esa distancia, de manera que á ese paso se requieren cien años. Los mecánicos admiten una velocidad doble, y resultaría entonces medio siglo: tomando 12 horas diarias tendríamos 23 años; pero estos cálculos caen por su base, porque el camino no existe, el hombre no puede todavía adquirir las ventajas de que gozan las aves para trasladarse por los aires: las disputas sobre lo *menos pesado*, como son los globos, y lo *más pesado*, como son los aeroplanos para resolver el problema de la aviación, durarán todavía muchos años, y aun entonces no habremos adelantado un paso á pesar de las invenciones de una atmósfera artificial; porque solamente para vencer una, que es la altura de las obras de los Andes, ó para permanecer unas cuantas horas debajo del agua en los trabajos marítimos, se presentan serias dificultades.

Supongamos al viajero sobre el suelo de la Luna sin investigar la manera como hizo el viaje; admitamos que no haya reventado, como les sucede á los habitantes de las profundidades del océano que soportan 400 atmósferas y estallan como una bomba en la superficie; lo primero que se percibirá es que ha adquirido una agilidad mayor que la de un gato, porque pesando aquí 60 kilogramos, solo pesará su cuerpo en la Luna 10, y si aquí puede saltar un metro de altura, allá alcanzará seis metros.

Un silencio aquí inconcebible rodeará al selenita, porque no existiendo allí atmósfera ó á lo menos estando muy enrarecida, no se transmite el sonido.

Al recorrer la vista al rededor se presentará un suelo sumamente quebrado, montañas de forma redonda, bastante altas y con horrosos precipicios, en el centro de los cuales se levantan numerosos conos secundarios y volcánicos.

Al alzar la vista al cielo la sorpresa será mayor: en lugar del color azul que tiñe la bóveda que aquí nos cubre, en lugar de los inimitables colores que adornan los crepúsculos de la mañana y de la tarde, allá se destacará en un fondo negro el Sol del mismo tamaño que el nuestro: las estrellas serán visibles, porque su luz no será ocultada por la difusa de la atmósfera; y el día, que dura allá más de catorce de los nuestros, nos hará parecer el Sol inmóvil, porque es preciso una semana para que suba del horizonte al zenit.

Catorce días de constante sol parecerá que darán origen á una acumulación de calor catorce veces mayor, de modo que siendo la temperatura media de 20 grados, allá sería de 280; pero nada de eso: no existiendo la atmósfera, que tiene la propiedad por el vapor de agua de dejar pasar el calor para después impedirle la salida, en la Luna casi todo se reflejará otra vez en el espacio, aunque no pequeña parte se introducirá en las rocas. Hé ahí explicada la hipótesis de los que suponen que el suelo de la Luna está formado por una espesa capa de hielo.

Se preguntará como se verá de allá á la Tierra: ésta ofrecerá las mismas fases que vemos en la Luna; pero acompañadas de otros fenómenos bastante curiosos: nosotros siempre vemos los mismos dibujos sobre nuestro satélite, nos imaginamos un conejo como lo hacen en Asia, una liebre

en la América del Norte, una alegre jovencita los Incas, un hombre á caballo, etc.; pero allá se notará una variedad de dibujos, porque cada 24 horas pondremos delante de la Luna toda la superficie terrestre, aunque solo observarán la parte física, como son las montañas que atraviesan los continentes, los mares con sus borrascosas tempestades, los volcanes con sus penachos de humo: se imaginarán que es un paraíso, sin advertir que aquí pulula una especie que aguza su inteligencia para vivir una parte á costa de la otra, que bajo el disfraz de las más nobles virtudes se acaricia una espantosa ambición.

Cuando se está á bordo de un vapor se vé oscilar la costa, parece que sube hácia las nubes y después baja: de la misma manera la Tierra, que formará un círculo de un diámetro tres veces y medio mayor del que nos presenta la Luna, oscilará durante 14 días; jamás se ocultará, porque fuera de este vaiven permanecerá en el mismo sitio, enviará mayor luz, tanto por ser más grande, cuanto por la atmósfera que la rodea; de manera que en sus largas noches de 14 días jamás dejará en la oscuridad á esa parte de Luna, si bien la otra mitad lunar jamás tendrá ese beneficio, ni se verá inundada de luz rosada como la que le arroja la tierra en los eclipses de Luna.

BARCELONA

11 Enero de 1894.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: Los daños causados á nuestra producción con los convenios de comercio hechos son tales y tal la impresión que aquí ha causado la desatinada obra del señor Moret, que nuestros industriales guiados por el natural anhelo de salvar sus intereses, aceptan sin vacilación la ayuda del primero que para trabajar en este sentido se le presentase y acatan como bueno cualquier camino que para lograrlo se les proponga seguir.

Esto le explicará á usted el por qué los industriales de Cataluña han acogido con júbilo el apoyo que al parecer graciosamente les brindó desde la corte el señor Navarro Reverter, y le hará caer en la cuenta del entusiasmo que entre nuestros productores ha causado la llegada del diputado conservador. La acogida que tanto en Sabadell, Tarrasa y Manresa y otras poblaciones eminentemente fabriles, como en nuestra ciudad se ha hecho á este economista; las felicitaciones, enhorabuena, bienvenidas, etcétera que ha recibido, y las conferencias que ha celebrado no son para contadas. Los industriales todos han corrido á ofrecerle sus respetos, los periódicos le han dedicado sendos artículos encomiásticos, llegando uno de ellos á saludarle como el futuro ministro del partido conservador (á eso se tira) y los centros y sociedades industriales se han apresurado á echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, para obsequiar á tan distinguido huésped, para corresponder en lo posible á la generosidad y bríos con que se apresta á luchar por su causa. (Puede usted aprovechar la anfibia que de ese su resultado para darle la acepción que más exacta le parezca.)

En una palabra: en todos ha producido tal entusiasmo y alucinación el ofrecimiento del señor Navarro Reverter, que ni uno solo ha caído en la cuenta de que bien pudiera suceder que no hay en la promesa del futuro ministro toda la generosidad de que se ha hablado ni tanto desinterés como se ha dicho.

La ceguera de nuestros industriales ha sido tan completa, que ni siquiera han caído en la cuenta de que su defensor es diputado, y por lo visto pretende ser ministro de un partido que, cuando pudo hacerlo, no hizo cosa alguna tampoco por la causa de la producción nacional. No, todo lo han olvidado en gracia á la defensa que ahora se les promete, y su olvido del pasado ha sido tan general que ni aun siquiera han querido recordar que en la ruina que del nuevo *modus vivendi* ha de resultar para nuestro país, le cabe alguna responsabilidad al jefe político del Sr. Navarro Reverter.

Nadie ha recordado esto, ni ha querido

hablar de otras muchas cosas ya pasadas pero cuyas consecuencias sentimos todavía, y se le ha entregado al diputado aludido la bandera de la producción nacional espontáneamente y sin pararse á estudiar ni un momento el verdadero empleo que ha de hacer de la enseña que se le nombra defensor.

No seamos nosotros menos optimistas que los industriales que tan ciega confianza han puesto en el señor Reverter, y creamos de buena fé que no le han traído á Barcelona más que su buen deseo de trabajar por una buena causa, y que ni remotamente ha pensado en aprovecharse de las desventuras creadas por todos para fines políticos, que como es lógico ninguna relación tienen con la causa cuya defensa se le encomienda.

Creemos esto sí, pero no nos alucinemos tanto como nuestros industriales para que el desengaño no sea tan doloroso, cuando el tiempo, gran demostrador de verdades, se encargue de hacernos ver que no hay tanta generosidad en el ofrecimiento del señor Navarro Reverter; pues sabemos por experiencia que todos los políticos ofrecen mucho para después olvidarlo.

De usted seguro servidor que su mano besa.

El corresponsal.

Sección oficial.

EDICTO

CANON POR SUPERFICIE DE MINAS

Don José de Mendez y Farando, agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha doce de Enero actual, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los Contribuyentes por canon por superficie de minas que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y Edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el art. 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Administración.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente Edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible; en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 13 de Enero de 1894.—El Agente ejecutivo, J. de Mendez.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

De los corresponsales telegráficos del Imparcial son los siguientes despachos: Tángier 14 (12:45 tarde.)

Ya están en Mazagán los caballos que ha de utilizar la embajada.

Todo está dispuesto para que el general Martínez Campos y su acompañamiento pueda emprender la marcha con dirección á Marruecos.

Se ha organizado también el servicio de correos.

Mañana saldrá el transporte *Legazpi* con todo el personal aquí reunido.

Tángier 14 (4:45 tarde.)

El intérprete de la embajada, señor Rey, que está enfermo, no puede ponerse en camino, según dictamen de los médicos.

Tampoco puede ir á Marruecos el padre Lerchundi, por causa del mal estado de su salud.

La enfermedad de los expresados señores ha causado aquí mucho sentimiento.

Se ignora si saldrán mañana otros intérpretes.

Ha llegado el señor Echagüe, portador de las últimas instrucciones que da el gobierno al general Martínez Campos.

Tángier 14 (6:35 noche.)

Durante todo el día de hoy se han estado embarcando en el *Legazpi* objetos destinados á la embajada.

Al llegar esta tarde los caballos comprados en el pueblo, el capitán del puerto no quiso permitir el embarque, diciendo que estaba prohibida la exportación.

Se ha consultado acerca de esto á Mohamed Torres, que todavía no ha dado contestación.

Lo sucedido es objeto de numerosos comentarios.

Tángier 14 (8:45 noche.)

Nada se ha pensado hasta ahora respecto á la sustitución del intérprete señor Rey, en el caso desgraciado de que la enfermedad de éste se prolongue.

Se cree que á consecuencia de esto se demore por un día ó dos la salida del *Legazpi*.

Sidi Mohamed Torres, á quien se consultó acerca del embarque de los caballos, ha contestado que aunque éstos iban ahora á Marruecos, podría suceder que cuando vuelva la embajada se quisiera enviarlos á España.

Créese que mañana serán embarcados. Melilla 14 (5:40 tarde.)

Hoy se ha celebrado misa en los fortines X y número uno, que, como ya he dicho, llevarán en el sucesivo los nombres de *Reina Regente* y *Alfonso XIII*.

A ambas misas asistió el general señor Martínez Campos con el cuartel general.

La celebrada en el primero de los mencionados fortines se dijo con entera tranquilidad.

Cuando se estaba oficiando en el número uno se oyeron hácia Frajana repetidos disparos de fusil seguidos de tres descargas nutridísimas.

A pesar de esto, los generales y las fuerzas de la brigada del señor Linares, pertenecientes á la división del general Ortega, que asistían al santo sacrificio, permanecieron impasibles.

También el capellán siguió, sin inmutarse, celebrando la santa ceremonia.

Terminada esta, el general en jefe dió orden para que se retirase la brigada.

Enseguida dispuso que varios oficiales de estado mayor fueran á enterarse de la causa de los disparos, y poco después, los señores Martínez Campos y Macías y el cuartel general, fueron sin presenciar el desfile á Sidi Guariax con objeto de recorrer los límites.

Pronto se supo el por qué del nutrido tiroteo, lo cual no era otra cosa que una fiesta que los moros daban corriendo la pólvora en honor de Muley Araaf.

Melilla 14 (9:40 noche.)

El príncipe Muley Araaf ha regalado hoy un magnífico caballo blanco al general señor Martínez Campos.

Este ha aceptado el regalo.

El ayudante del general entregó á un moro negro, que condujo el caballo, una gratificación de treinta pesetas.

Se ha fijado en el Polígono un bando que consta de tres artículos, prohibiendo comprar á los moros armas y comestibles, pues los rifeños solo están autorizados para comerciar con la plaza.

La alarma que se produjo esta mañana cuando se estaba celebrando misa en el fuerte número uno, fué motivada por haberse oído tiros de fusil, que sin duda hicieran temer algo extraordinario, toda vez que cuando los moros corren la pólvora suelen hacerlo con las espingardas.

He recorrido el nuevo camino cubierto entre Camellos y San Lorenzo.

Para unir los dos trozos de que consta, se construirá á setenta metros de la desembocadura de río Oro un puente, en cuya cimentación ha empezado á trabajarse.

Hoy se han suspendido los trabajos á causa de la lluvia.

El vapor *Mogador* llegó el domingo por la mañana á Tángier con pliegos para Sidi Mohamed Torres y se supone entre los ministeriales que en alguno de ellos manifieste el sultán la fecha en que podrá recibir á la embajada española,

Anoche á las once no se había recibido despacho de nuestro representante en Tángier comunicando la respuesta del sultán.

No es de presumir que el emperador haya fijado una fecha que obligue á la embajada á apresurar el viaje; más bien sucederá lo contrario, teniendo en cuenta el tiempo que los correos tardan, los preparativos que deben hacer las kabilas y la *muna*, á la cual no ha permitido el sultán que renuncie nuestro embajador.

Quizá por esta deferencia que el sultán ha tenido, parece que el general Martínez Campos desea hacer alguna demostración de gratitud al emperador, ajena al gobierno, y á este fin se dice que ha pedido varios regales, consistiendo éstos en armas labradas.

Para el día 1.º de Febrero está anunciado el comienzo de los ejercicios de oposición en el cuerpo de Correos.

Pero ocurre que muchos opositores han sido llamados como reservistas á las armas, con motivo de los sucesos de Melilla, y puede suceder, y á no pocos sucederá seguramente, que no podrán hallarse en la fecha señalada á las órdenes del tribunal.

Además, como por acudir adonde les llamaba la patria han tenido que abandonar la preparación, no creemos sería mucho pedir se aplazasen los ejercicios hasta Abril ó Mayo, con lo cual los aspirantes reservistas ganarían el tiempo perdido, y los no reservistas se preparaban mejor.

En todas las carreras se ha hecho alguna concesión por el motivo supradicho, y no nos parecería justo se negase á unos lo concedido á otros.

El ministro de la Guerra ha publicado la siguiente real orden:

Teniendo en cuenta la falta de oficiales subalternos que se nota en las diferentes armas y cuerpos, tanto en la Península como en Ultramar, y siendo indispensable atender con urgencia tan imperiosa necesidad, como ya se hizo en Noviembre último para el arma de infantería, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los exámenes del último curso de las Academias de caballería, artillería é ingenieros emperán el día 1.º del próximo mes de Mayo.

2.º Los del curso último en la de Administración militar darán principio el 15 de Febrero.

3.º Terminados los exámenes y aprobada la propuesta de ascenso de los nuevos oficiales, ocuparán éstos destinos de su clase, á los que se incorporarán en el plazo más breve que sea posible.

4.º Los directores de las Academias, oyendo á las juntas facultativas de las mismas, dictarán las disposiciones de detalle necesarias para el cumplimiento de esta disposición, dando cuenta á la novena sección de este ministerio de las que adopten.

Se dice que al sultán le sorprendió el saber la importancia de la misión extraordinaria, haciéndole suponer que las reclamaciones de España deben ser mayores de lo que él ha supuesto, por las noticias de Muley Araaf y Sidi Mohamed Torres.

Lo que carece de fundamento es que nuestro gobierno tenga la idea de proponer un arbitraje para resolver las cuestiones de Melilla. Y si el sultán lo propusiera, no es fácil que nuestro gobierno lo admitiese.

De la *Unión Mercantil* de Málaga del lunes:

«Los manifestantes de ayer llegaron á

la Aduana y pasó una comisión al despacho del Gobernador.

Este los recibió con su proverbial cortesía y en nombre de los manifestantes el excelentísimo señor Marqués de Guadiaro entregó al señor Fernández Miró una exposición autorizada con bastantes firmas y en breves frases explicó á la primera autoridad civil de la provincia el objeto del acto que presidía que no era otro sino la consignación de una protesta solemnísima por los atropellos y vejámenes sufridos en el Ayuntamiento de esta ciudad.

No es posible, dijo, que este pueblo, siga aceptando las imposiciones de Madrid y es necesario para los malagueños una reparación que esperan en justicia del Gobierno.

El señor Fernández Miró le contestó diciendo que ninguna reclamación se le había hecho hasta el presente por escrito y de un modo solemne, que de ser así hubiera procedido y resuelto inspirado en la moralidad y el derecho, que comunicaría al Gobierno el acto que tenía lugar y concluyó dirigiendo un expresivo saludo á la comisión suplicándoles lo hiciera extensivo á todos los manifestantes.

A las cinco se disolvió la manifestación en la puerta de la Aduana, dándose algunos vivas á Málaga, al Marqués de Guadiaro y otros que no entendimos.

El lunes se recibieron en el ministerio de Estado interesantes noticias de nuestro representante en Tánger.

El vapor *Legazpi* ha aplazado su salida para Mazagán á consecuencia del temporal. Probablemente no podría salir hasta ayer y llegará á Mazagán el 18.

Hasta después del 18 no saldrá de Melilla el general Martínez Campos, que esperará forzosamente á que todo esté preparado en Mazagán para emprender el viaje á Marruecos. Por esto se cree que del 20 al 21 saldrá de Melilla el general.

El gobierno marroquí ha participado á Mohamed Torres que están terminados los preparativos de viaje del embajador de España.

El sultán ha intervenido personalmente en todo lo preparado también para la recepción, habiéndose precedido en esto con gran actividad.

Se ha dado orden al gobernador de Dakala para que obsequie á su paso á la embajada. La recepción en la ciudad de Marruecos será espléndida.

Ha salido con un ejército que será aumentado con la unión de nuevas fuerzas en el camino, un kaid, personaje de la corte. Va al Riff y será muy severo con las kabilas que atentaron contra España.

El P. Lerchundi no podrá acompañar á la embajada por encontrarse enfermo.

El lunes se creía seguro en Madrid que no prosperarían y pronto quedarían retirados todos los proyectos sobre impuesto de los vinos pendientes de discusión en la Cámara francesa. Alguno de ellos podría haber favorecido á los vinos españoles, si bien otros los perjudicarían seguramente.

Los periódicos de Sevilla atribuyen al señor Montero Ríos la convicción de que el partido liberal se halla próximo á dejar el poder, quebrantado por los sucesos de los seis meses últimos.

La experiencia aconseja esperar á que el ilustre canonista confirme ó rectifique esta opinión.

El ministro de la Gobernación continúa trabajando en la combinación de gobernadores, sin haber logrado todavía ultimarla.

Hasta ahora sólo se sabe que el gobernador de Cuenca será trasladado á Palencia, y que á Cuenca, según parece, irá un funcionario del ministerio de la Gobernación que ha sido ya gobernador de la misma provincia.

En la combinación entran, según parece, Vizcaya, Guipúzcoa, Santander, Coruña y alguna otra provincia.

Parece decidido que irá á Mazagán nuestro representante en Tánger, para tener una conferencia con el general Martínez Campos, y la embajada irá directamente de Melilla al primero de dichos puntos.

La escuadra acompañará al Conde de Venadito hasta donde sea prudente, según las condiciones de la navegación.

El duque de Almodóvar ha celebrado una larga conferencia con el secretario de la comisión de tratados. La conferencia, según tenemos entendido, versó sobre la cuestión de los vinos españoles en

Francia, de la cual está bien informado dicho señor secretario por haber intervenido recientemente en París asesorando al Sr. León y Castillo en la negociación del *modus vivendi*.

El gobierno de España, á lo que parece, ha comprendido ya que el proyecto del ministro de Hacienda francés perjudica mucho á los vinos blancos españoles de alta graduación alcohólica, tales como el Jerez y otros, y trata de averiguar ahora si el perjuicio alcanzará también á los vinos tintos llamados de pasto.

Es lo más probable que no quede un solo nombramiento de personal, ni una vacante por proveer antes que las Cortes se reunan.

La población de Alicante está amenazada de un gravísimo conflicto.

El manantial que la surtía de aguas potables está casi agotado.

La noticia produjo verdadero pánico entre el vecindario.

Desde el día 1.º de Enero hasta el 9, han entrado en Gibraltar 35 buques procedentes de los puertos del mar Negro (Rusia,) cuyos buques, todos ingleses y noruegos, conducían trigo, cebada y maíz.

Estos cereales, en su mayoría, han entrado en España por la aduana de La Línea.

Los puertos del mar Negro están declarados sículos.

Seguramente se inaugurará una legislación nueva al reunirse las Cortes.

El señor Cánovas del Castillo estaba el lunes á primera hora más aliviado de su catarro.

ALCANCE POSTAL

Madrid 15.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Esta mañana ha salido á la calle, y ha estado en palacio despachando y conferenciando con S. M. la Reina el presidente del Consejo de ministros.

La augusta señora ha recibido con viva satisfacción la visita del señor Sagasta, á quien preguntó con interés grande por el estado de su salud.

Han acompañado al señor Sagasta los señores Moret y Camisón.

En los círculos políticos han girado todas las conversaciones acerca de la conducta que se propondrá seguir el presidente, ya restablecido casi por completo de su enfermedad.

Algunos creen que, en disposición el señor Sagasta de ocuparse más de los asuntos políticos, conseguirá acallar á tantos descontentos como produjeron los desaciertos de los ministros.

Otros dicen que, á pesar de los buenos propósitos que pueda tener el señor Sagasta, los disidentes no se conformarán si no se les dan satisfacciones amplias y no se provoca una crisis.

En las Cortes es en donde, si esto no se lleva á cabo, proyectan dar la desazón al señor Sagasta, si no atiende las que ellos creen sus justas pretensiones.

—Esta tarde han felicitado al señor Sagasta, por su salida, gran número de amigos políticos y particulares.

—A las tres y media de la tarde ha fallecido la virtuosísima señora Condesa de Villalobos, madre de los señores marqueses de Cerralbo, Flores-Dávila y Condes de Casasola y Alba.

Dicha respetable señora, que durante su vida fué siempre modelo de esposas y de madres, ha muerto como una verdadera santa, pues con gran fervor religioso recibió todos los auxilios espirituales, rodeada de sus afligidos hijos.

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, á cuyo fúnebre acto acudirán en masa los carlistas residentes en Madrid.

Con el fallecimiento de la señora Condesa viuda de Villalobos, serán muchas las familias de nuestra aristocracia que vestirán de luto.

—El ministro interino de Estado puede hallarse satisfecho de su gestión en los asuntos de Melilla, y don Arsenio de lo obsequioso que se muestra el príncipe Tuerto.

Para hacer boca, empezaré por decir á usted que el célebre Alí el Rubio, cuyo odio hacía los españoles es bien notorio, fué nombrado bajá de Benisicar, según telegrafian á un periódico de la mañana y no obstante las negativas oficiosas.

Además, el señor Moret, cuentan que, sin precedente alguno, envió anoche al héroe de Sagunto dos preciosos regalos para el emperador de Marruecos, consis-

tentes en un hacha antiquísima, en cuyo mango lucen valiosas incrustaciones de oro y piedra, y un cachillo, también de incalculable mérito artístico, objetos ambos que se conservaban como reliquias en el «Museo de Artillería.»

Con el fin sin duda de dorar la pildora, dícese que esos obsequios no se le harán si no satisfacen las respuestas del Sultán.

Por si ésto fuera poco, ayer, mientras nuestros soldados oían misa ante uno de los fuertes, los moros tuvieron la ocurrencia de ponerse á correr la pólvora, á causa de lo cual hay quienes aseguran que llegaron telegramas de Melilla, refiriendo la cosa de muy distinta manera.

Como *final*, se comentaba mucho esta tarde lo del caballito blanco regalado á don Arsenio.

—Se asegura que el presidente del Consejo de ministros de Italia señor Crispi, tiene el deliberado propósito de solicitar de la Cámara se le concedan amplias facultades para mantener á todo trance la paz en aquél reino.

Semejante noticia causó indecible sensación por el carácter dictatorial que encierra, pero se considera necesaria la adopción de enérgicas medidas que terminen con el estado anárquico de Sicilia.

El corresponsal.

Paseos por Madrid

Visita al Círculo de Bellas Artes.—La Exposición.—Artistas trabajadores.—Los teatros madrileños.—Clausura probable.—Alcaldadas.—S. M. Tomás Seco I.

Es una Sociedad modesta sostenida con el esfuerzo individual de los socios que han llegado á realizar actos de verdadera importancia y que nadie creería.

Me refiero al Círculo de Bellas Artes... En aquellas modestas habitaciones adornadas con sencillez y elegancia, se está celebrando en los actuales momentos una «Exposición de impresiones de viaje,» á la que acude extraordinaria y selecta concurrencia.

Han acudido á esta Exposición artistas conocidísimos, y entre las obras que se exponen sobresalen primeramente unos preciosos «Apuntes de viaje» de Martínez Abades, y excelentes cuadros de Beruete, Pulido, Campuzano, Lhardy, Plá, Más y tantos otros.

Noches pasadas visité este Círculo, en el que existe todo género de comodidades, y en una de esas salas trabajaban con verdadero *amore* Martínez Abades, Campuzano, Cilla y otros, dibujando preciosas acuarelas con destino á las panderetas que serán regaladas á las señoras que concurrirán al baile que en el próximo mes celebrará este Círculo en el Teatro Real.

Las afortunadas á quienes caiga en suerte alguna de aquellas *monerías* que artistas de tanto mérito han firmado, podrán dar por bien empleada su asistencia á fiesta tan espléndida como será el referido baile, y del que daré cuenta á mis lectores.

Después del éxito de *Villa Tecla* en el teatro de la Comedia, se ha perpetrado en el teatro Eslava el estreno de un juguete que fué mal recibido por los *morenos*, del mismo modo que tampoco fué del agrado del público el *des-arreglo* de la comedia de Dumas, estrenada en el teatro de la Princesa con el título de «Las ideas de madama Aubray,» por el señor López Guirjarro.

En la actualidad reina calma completa en los teatros, y no se habla, por ahora, de estrenos de importancia.

De lo que sí se habla, y mucho, es de la situación desesperada en que se encuentra nuestro Teatro Real...

Dícese que el conde de Michelena ha sostenido á fuerza de dinero dos temporadas, y como los artistas exigen en sus contratos el pago en oro y el oro ya se sabe al precio que se encuentra, el empresario se vé en la precisión de gastar fuertes cantidades para cumplir sus compromisos.

Varios periódicos ponen el hecho en conocimiento del Gobierno, á fin de que vea los medios de arreglar este asunto antes de que los males sean de más consideración.

Asusta pensar en la situación que quedarían centenares de familias si la empresa de nuestra ópera se viera en la precisión de suspender las representaciones.

Con motivo de las elecciones municipales han llegado á la corte noticias de distintos escándalos ocurridos en varios municipios.

La bronca mayúscula que se armó en el Ayuntamiento de Málaga ha tenido eco, y á estas horas son ya varios los alcaldes que

han hecho *alcaldadas* más ó menos grandes.

Pero á todos deja atrás la *sans façon* del Alcalde de Valdeprado (Santander.)

Este *caballero*, que si no me engaño responde por Tomás Seco, ha repartido los cargos del Municipio entre sus hermanos, sobrinos, hijos, nietos, primos y demás parientes, más ó menos colaterales, y excuse decir á ustedes como andarán los vecinos de Valdeprado...

Tomás Seco ha dicho: «Valdeprado se declara independiente.»—Y á renglón seguido ha establecido la dinastía de los *Secos*...

¡Qué *Secos*!... ¡*Frescos* debieran llamarse, porque mayor frescura!...

Y no es esto lo peor...

Hace pocos días apareció villanamente asesinado el Secretario de aquel Ayuntamiento, don José Rodríguez, y aunque en sus declaraciones, *in articulo mortis*, parece que acusó como instigador del hecho á Tomás Seco I y como autores á un hijo de este y á otros individuos, esta es la hora en que la justicia no ha averiguado nada ni practicado detención alguna...

En cambio *S. M. Tomás Seco I* ha nombrado Secretario del Ayuntamiento á su *altesa real* el *serenísimo* señor Juan Seco ¡¡¡QUE NO SABE ESCRIBIR!!!

¡*Tableau!*

JOSÉ JUAN CADENAS.

(Prohibida la reproducción.)

Gacetillas.

—**Audiencia.**—*Día 18.*—Sección segunda. Vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por hurto. Procesados, Francisco Cabello Núñez y otros. Defensor señor Aguilar Tablada y procurador señor Usano.—*Día 19.*—Sección primera.—Causa instruida en el juzgado de la izquierda, por injurias. Procesado don Fernando Baena Romero. Defensor señor García Ramírez y procurador señor Cruz.—Causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones. Procesado Antonio Molina Obrero. Defensor señor Castillejo y procurador señor Caballero.—Sección segunda.—Causa seguida en el juzgado de Priego, por disparo. Procesado, Manuel Linares Ortiz. Defensor señor López Domínguez y procurador señor Cáceres.

—**Más despacio.**—En la sesión que celebró anteayer la Corporación municipal, cuyo extracto publicamos ayer, fueron desechados un informe de la comisión de consumos que, siguiendo la antigua costumbre establecida por todos los Ayuntamientos anteriores, concedía la rebaja de la mitad del derecho de introducción de aceite á la comunidad de religiosas de *Corpus Christi*, y una instancia del hermano mayor de los ermitaños del Desierto de Belen que, contando también con la costumbre establecida, suplicaba á la Corporación la rebaja del derecho por el concepto de degüello de tres cerdos. Lo que ocurrió en el seno de la corporación municipal, lo ignoramos, pero sabemos que el primer informe estaba favorablemente suscrito por individuos de todas las fracciones políticas de que se compone el Ayuntamiento. Recordamos que en la sesión inaugural se pronunciaron solemnemente frases encaminadas á que la administración fuera pura, recta y juiciosa, y sentimos que quizá atropelladamente se haya faltado á lo que la costumbre sanciona como prudente y juicioso. La comisión que informó la primera instancia reclamó los antecedentes, y de acuerdo con ellos dió su favorable dictamen, que no tenía otro objeto que socorrer á una comunidad de pobres religiosas retiradas en la austeridad del claustro. Una pesada discusión siguió á aquel informe aprobado en principio y desechado por último. En cuanto á la instancia del hermano mayor de los ermitaños, que también fué desechada, creemos que los que la impugnaron no tuvieron presente en aquellos momentos que la pobre comunidad del Desierto de Belen dá de comer diariamente á gran número de mendigos, que llegan á las puertas de aquel retirado lugar implorando una limosna por Dios. Para terminar: la cantidad que importa el derecho de degüello de tres cerdos asciende á la suma de siete pesetas cincuenta céntimos.

—**El vigia.**—Dan que hacer aquí los niños,—pero el remedio está cerca—si se apartan de las calles—para poblar las escuelas.

—**Colega.**—Ha dejado de publicarse el periódico *La Verdad*. Sean cuales fueran las causas que motivaran la interrupción de nuestras relaciones con el mismo, y que hemos olvidado, consignamos el disgusto con que vemos su desaparición del

estadio de la prensa local, como hemos hecho con los demás colegas que han dejado de publicarse. Nos queda la satisfacción de no haber dado lugar á aquella determinación á que se nos obligó, sin que en nuestras colecciones haya aparecido frase ni palabra alguna mortificante para él. Si la hubiera habido consideraríamos un deber el retirarla, como lo hubiéramos hecho sin violencia alguna.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente. Central 868 pesetas y 75 céntimos.—Pnente 425'92.—Pretorio 613'23.—San Sebastián 102'98.—Victoria 489'96.—Nocturno 18'49.—Mataoero 2257'26.—De las 4.776 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.279'73.—A la provincia y municipio 2.279'76.—Adicionadas 217'10.

—**Petición.**—Atendiendo al ruego de algunos amigos aficionados al teatro, recomendamos á don Pablo Lopez, director de la compañía de zarzuela que actúa en el Gran Teatro, ponga en escena el inspirado drama lírico del señor García de Arboleya, titulado *Guerra Fratricida*, estrenado en Córdoba en la última temporada del teatro de verano.

—**Bautizo.**—Ayeranoche tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el solemne acto de administrar el agua del Bautismo á una preciosa niña, hija de nuestros apreciables amigos los señores Condes de Zamora. De la augusta ceremonia estuvo encargado nuestro querido amigo y colaborador el digno Arcipreste del partido de Montoro doctor don José Julián, que impuso á la recién nacida el nombre de Emilia, siendo padrinos los Excmos. señores Condes de Cárdenas y testigos los señores don Federico de Arnaiz y don Diego de la Bastida, que también nos favorecen con su antigua y sincera amistad. Después del solemne acto, las personas invitadas trasladáronse á la casa habitación de los señores Condes de Zamora en donde se sirvió una comida espléndida, que hizo honor á la acreditada casa de los señores Puzini hermanos. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de ayer, reinando la grata expansión y alegría fraternal y cariñosa que es peculiar en las reuniones íntimas. Nuestro parabien á los señores Condes de Zamora por el fruto de bendición con que el cielo acaba de colmar las delicias del joven y afortunado matrimonio.

—**Alistamiento.**—Formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de reclutamiento, desde luego queda expuesta al público una copia del mismo en la planta baja de las Casas Consistoriales, á fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

—**Círculo.**—El de andaluces establecido en Madrid, ha sido fundado por iniciativa de nuestro paisano y amigo residente en la corte señor don Emilio de Arroyo, el que se encargará de la dirección de un periódico que se titulará *El Andaluz*, editado con ilustraciones á la altura de las mejores de su clase.

—**Movimiento de fondos.**—En la Caja de esta provincia ingresaron anteayer solo 100 pesetas por reintegro, que con 204'69 que existían del sábado, formaban 304'39, como existencia para el día de ayer, puesto que no se abonó cantidad alguna.

—**Fuente pública.**—Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la que hay en las inmediaciones de la Puerta de Sevilla. Sólo vierte agua por uno de los caños: la cañería está rota sin duda, vistas las filtraciones que hay en la pared de dicha fuente, formando una gran charca. Por último, hay en aquella muchas inmundicias, y todo ello demanda un arreglo que no dudamos se hará en beneficio del vecindario.

—**Descanse en paz.**—En la madrugada anterior dejó de existir la apreciable señora doña Rafaela Sierra y Ariza, esposa del laborioso y honrado industrial don Manuel Delgado y Pasillas, dejando su familia y á cuantos tuvieron el gusto de tratarla con intimidad. Dios Todopoderoso habrá acogido su alma en su seno misericordioso, y dará á su viudo é hijos la necesaria resignación cristiana para soportar este rudo golpe.

—**Subasta.**—El 24 se subasta en el juzgado de esta capital la quinta parte de la propiedad nuda de una suerte de olivar del término de Lucena, partido de la huerta de Zamora, y otra quinta parte de otro olivar de dicho término y sitio de la huerta de Arjonilla, por los tipos de 62 y 75 pesetas, respectivamente.

Efemérides.—Hoy.—356.—Muere el famoso cenobita Antonio.—1540.—Muere en Castilnovo el general Hernando de Alarcón.—1562.—Edicto en favor de la religión reformada.—1878.—Habien- do sucedido á su padre Victor Manuel, rey de Italia, el príncipe Humberto, el Pontí- fice Pío IX protesta contra la usurpación de los Estados de la Iglesia.

En el Círculo de Obreros.—Como teníamos dicho, el Domingo último dió su anunciada conferencia en el Círculo Ca- tólico de Obreros el ilustrado director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba señor don Narciso Sentenach, que en su discurso demostró la profundidad de sus conocimientos. El orador fué aplau- dido y felicitado por gran número de los concurrentes, que oyeron la brillante con- ferencia dada por el señor Sentenach. Se- guidamente nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, señor don Enrique Llacer, leyó con valiente entonación armó- nica una hermosa y sentida composición poética titulada *Un consejo á los obreros*. El laureado vate, cuya fecunda inspiración nótase de modo brillante en todas sus com- posiciones, fué extraordinariamente aplau- dido y felicitado con elocuentes muestras de afecto por muchas de las doctas perso- nas que se encontraban en la plataforma, y que dirigieron al señor Llacer frases de verdadera distinción y cariño.

Siga el ejemplo.—Dice *La Cró- nica Mercantil* de Valladolid del domingo último:—«En vista del escándalo que se produjo el viernes por la noche en el tea- tro de Lope, con motivo de la represen- tación en que tomó parte la *Bella Chiquita*, el señor gobernador civil ha prohibido que vuelva á presentarse dicha artista en los teatros de esta capital.»

Sacramental de la Purísima Concepción.—En sesión extraordinaria celebrada por esta Junta Directiva en el día de ayer, ha quedado esta constituida en la forma siguiente: *Presidente honorario*, don Manuel de Torres y Torres. *Presi- dente efectivo*, don Bartolomé Galán Rueda. *Vicepresidente*, don Antonio Alvarez. *Interventor*, don Fernando Cabezas. *Depo- sitario*, don José Saravia. *Secretario general*, don Antonio Noguera Cotte. *Vo- cales*, don Rafael Cantueso, don Ildefonso García y don José María Pérez.

Jurados. En las causas proceden- tes del Juzgado de Baena, seguidas por los delitos de homicidio, otro de homici- dio, robo, homicidio, abusos deshonestos y robo, contra José Joaquín Trajillo, Cris- tobal Rodríguez Pérez, Rogelio López López y otro, Juan Mesa Montes, José González Rodríguez y Antonio Osuna Rodríguez, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de Abril próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia*.—Don Pedro Navajas Navas, don Manuel Alcalá Gomez, don Miguel Guzman Alarcon, don Gregorio Marzo Luque, don Antonio Cria- do Criado, don Vicente Jimenez Jimenez, don Francisco Lopera Palomares, don Pablo Oliván Gutierrez, don Pedro Bello Criado, don Juan Galisteo Jimenez, don Agustín Jimenez Ortiz, don Francisco Jimenez Lora, don Theodore Iriando, don José Barranco Nuflo, don Juan Jimenez Ortiz, don Juan Barrioso Fuentes, don Francisco Carretero Osuna, don Francis- co Albañil Pavón, don José Burrueco Ari- za y don Manuel Gonzalez Gomez.—*Ca- pacidades*.—Don Rafael Alarcon Arroyo, don Juan Arjona Lara, don Eugenio Rio- bó Martin, don José Boto Cano, don Manuel Fuentes del Rio, don Federico del Rio Luque, don Juan Gallardo Rivas, don José Delgado Marquez, don Rodrigo Cubero Villarreal, don Diego Alcalá Buel- ga, don Santiago Diaz Andino, don Fran- cisco Burrueco Cárdenas, don Pablo Agui- lera Cordero, don Antonio Luque Martín, don Mariano Fuentes del Rio y don Ilde- fonso García Sanchez.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Fran- cisco Baquerio Junguito, don Felipe Lu- na Golmayo, don Rafael Camacho More- no y don José Sanchez Muñoz.—*Capaci- dades*.—Don Manuel Curto de la Torre, y don Amador Viñas y Guerrero.

Descarrilamiento.—Junto al sitio de las Cumbres, descarriló ayer por la mañana en la línea férrea de Córdoba á Madrid el tren de mercancías ascendente, saliendo fuera de la vía once wagones. Inmediatamente acudió de la estación de Córdoba un tren de socorro. Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

Comisión.—Una del Cabildo Ca- tedral ha visitado al señor Alcalde á fin de arbitrar medios para que los solemnes actos religiosos de la próxima Semana

Santa se celebren con mayor ostentación que en los años anteriores, contratando al efecto varios artistas notables. También parece que dicha comisión trataba de visitar á la Cámara de Comercio con el mismo laudable propósito.

Mercado de Córdoba.—He aquí la nota facilitada ayer en la secretaría municipal, referente á los últimos precios de los artículos de primera necesidad en este mercado. Quintal métrico de trigo, de 30 á 32 pesetas; idem de cebada, de 22 á 23; idem de escaña, de 15 á 16; idem de habas, de 19 á 20; idem de maíz, de 20 á 21; idem de garbanzos, de 36 á 60; hectólitro de aceite, de 105 á 110; idem de vino de la hoja, de 54 á 75; idem idem de 3 á 5 hojas de 75 á 95; idem de aguar- diente, de 100 á 150.

Falta de vigilancia.—Se ha pa- sado á la Alcaldía una comunicación, ma- nifestando que ha aparecido derribado en el suelo uno de los remates de hierro de la verja que circunda la tienda que el Ayuntamiento posee en el paseo de la Vic- toria. Si la antedicha tienda estuviera en un desierto nos explicaríamos el suceso.

Buen comportamiento.—La respetable compañía inglesa de seguros sobre la vida *The Gresham*, de que es de- legado en esta provincia nuestro distingui- do amigo el señor don Eulogio Montijano, cumpliendo siempre sus compromisos con la más religiosa exactitud, acaba de hacer abono, por conducto del inspector señor don Manuel Pávaro, á la señora doña Do- lores Ibáñez, vecina de Yecla, viuda de don Francisco Rosés García, del capital que este señor tenía suscrito en ella, con cuyo motivo nuestro colega el *Diario de Murcia* publica un comunicado de la inte- resada, que honra mucho á la compañía y al personal que lleva su representación en España.

Así va bien.—Merced á las lluvias de los pasados días, seguidas de una tem- peratura que puede conceptuarse como primaveral, los campos presentan un bri- llante aspecto, y ha nacido la yerba en cantidad suficiente para el sostenimiento del ganado, que por esta causa se muestra en buen estado en nuestra provincia. Es decir, que el año agrícola se presenta per- fectamente bueno en sus comienzos.

Robo en un cortijo.—En este Gobierno se ha recibido el siguiente tele- grama del jefe de la línea de la guardia civil en Porcuna.—Andújar 14 (7:35 no- che).—«Noche última han robado cortijo Toledillo, de este término, dos sujetos cuyas señas se expresan, caballerías y efectos siguientes: dos mulas de tres años cada una y una escopeta de dos cañones, fuego central. Señas de los sujetos: uno alto, delgado, con botones y ramos en las mangas y espalda, y pantalón negro; otro pequeño, con bigote, chaqueta y pantalón claro á cuadros y sombrero ceniciento.»

A Tanger.—En comisión del ser- vicio, y acompañado del entendido capataz de este centro don Juan Balseras Morillo, salió de esta capital en el tren mixto de anoche, con dirección á Cádiz, y de este punto embarcará para Tanger, el distingui- do director de Telégrafos don Miguel Ma- ría Cambor.

Charangas.—Se ha dispuesto por el digno general Monroy, de acuerdo con los jefes de los batallones que se hallan de guarnición en Córdoba, que los jueves y domingos toquen alternando cada se- mana las charangas de dichos cuerpos.

Copo.—Una pareja de la sección montada de la guardia municipal, condujo ayer al depósito á varios muchachos que se apedreaban en descomunal batalla en la puerta de Sevilla. Creemos que los pa- dres de aquellas criaturas no saldrán muy airosos de la jornada.

Pésame.—Se lo enviamos al señor don Manuel Altolaguirre, Delegado de Hacienda que fué en esta provincia, por el reciente fallecimiento de su hermano don Luis, ocurrido en la capital de Castilla la Vieja, donde ejercía el cargo de intenden- te de división.

Hombre público.—En el tren co- rreo de ayer, procedente de Málaga, era esperado en Córdoba, de paso para Sevil- la, el conocido hombre público señor don Francisco Bergamín, director general que ha sido del ministerio de Ultramar.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á doña Paula Canalejo, para que declare como perjudicada en causa contra Antonio Granadilla, por sus- tracción de un pliego certificado y suplan- tación de firma.

Fallecimientos.—Los siete ocu- rridos el día 6 en esta capital, lo fueron por sarampión, tisis, hipertrofia del cora- zón, asistolia, fiebre, anemia y lesión del corazón.

Denuncia.—El guardia municipal número 24 ha denunciado á dos jóvenes que al pasar anteanoche por la calle Es-

partería dieron á un anciano un golpe en la espalda. Hay criaturas dignas de vivir en el Riff.

Junta.—Esta noche á las ocho la celebrará general ordinaria la sociedad del Círculo de la Amistad.

Supresión.—El Banco de España ha suprimido la comisión liquidadora de los contratos de recaudación de contribu- ciones.

El pan nuestro.—La comisión municipal de Abastos recogió ayer cua- renta y nueve panes faltos de peso á va- rios abastecedores.

Invento.—Se dice que un laborio- so industrial de Córdoba ha hecho uno muy importante que vá á introducir una gran revolución en el arte de la relojería.

Pregunta.—Se nos pide por algu- nos fumadores hagamos la siguiente á la Compañía Arrendataria de Tabacos: ¿Cuándo se van á poner á la venta públi- ca en las expendurias de esta provincia los cigarros de quince céntimos de la fá- brica de Valencia?

Lo celebramos.—Se ha restable- cido de su padecimiento el actor, muy querido del público de Córdoba, don Julián Romea, que en estos días trabajará en Málaga.

Juguete lírico.—Se ha estrenado con éxito en el teatro de Cervantes de Sevilla, uno titulado *Los de Albacete*, de cuya letra son autores el señor Jimenez Prieto y nuestro estimado amigo señor don José Ramón Candela, director de *El Tóreo Cordobés*.

Pensamiento.—Contribuye mucho á la vida de los muertos el recuerdo de los vivos.

Cantar.—Sin duda son los peores, —entre todos los petardos,—aquel que me diste tu —y el otro que yo te he dado.

Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en La Rambla para formar el apéndice al amillaramiento.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Cabra para la busca de 75 cabras y 10 chivos que fueron hurta- dos el 29 del mes anterior en el sitio de Pechos de la Sierra, de aquel término.

Sean felices.—Uno de estos días ha sido pedida la mano de la bella señori- ta de Bujalance doña Rosario Barea Mo- lina, para el ilustrado periodista sevillano don Pedro Castro León.

La Hormiga de Oro.—Se ha pu- blicado el primer número de año nuevo con la nueva mejora de que dimos cuenta, ó sea el aumento de cuatro páginas des- tinadas á folletín, siendo destinadas 16 pá- ginas enteras al texto y á la parte ilus- trativa de la Revista. Del interés de uno y otra dá ligera idea el siguiente sumario.

Teatro.—Saludo, por L. M.* de Ll.— Carlos Gounod.—España en Africa: Cam- paña de Melilla.—La Nochebuena del soldado.—El reino de Taflete.—El tesoro del Sultán.—Ni miedo ni inercia (poesía), por Carlos Walker Martínez.—Cró- nica artística: Círculo de San Lúcas, por Francisco Albó.—Un alcalde de monter- illa en exento, por Manuel Polo y Peyro- lon.—Una visita á la luna.—Revista fi- nanciera.—*Grabados*.—Mensajeros cele- tes, cuadro de José Reynolds.—Carlos Gounod.—Una velada musical, cuadro humorístico.—Un perance de caza, cua- dro de R. Koller.—Escuadra española: bñques «Pelayo», «Numancia», «Reina Regente», «Ariste» y «Destructor».—Campamento de Horcas Coloradas en Me- lilla.—Un refugio (!) en Paris.—Cráteres de la luna, según fotografía.—Gratifica- ción de año nuevo, composición humorís- tica.—Forma el folletín la continuación de la interesante novela de Carlos Dikens «El marqués de Saint Evremont», próxi- ma á su término. Se suscribe á «La Hor- miga de Oro» en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, siendo su coste de 10 pesetas al año.

Fiesta.—Proyectan para el Carna- val varios jóvenes de Málaga una fiesta andaluza con grandes atractivos.

Viajera distinguida.—Se ase- gura en Málaga que en breve llegará la princesa de Gales á la capital vecina.

Preparativos.—Se hacen algunos en el Alcázar de Sevilla, donde se espera brevemente llegue S. M. la reina doña Isabel II, con objeto de pasar allí una temporada para disfrutar del hermoso cli- ma de la capital de Andalucía y presen- ciar las renombradas procesiones de Se- mana Santa.

En el teatro.—Nada me agrada tanto como *El barbero de Sevilla*. ¿Lo conoce usted?—No señor: yo me afeito solo.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la ex- posición de Barcelona, España, obtuvo la medalla

de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia, que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad; pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al pú- blico.

Exíjase siempre la marca industrial y señas de Lanman y Kemp New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

THE PALATINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS A PRIMA FIJA

en la cual está fusionada la Sociedad
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L.^{DO}
Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España
con arreglo á las disposiciones del
Código de Comercio vigente

CAPITAL SUSCRITO:

15 millones de pesetas

Oficinas principales: 32 BROWN STREET, MANCHESTER
KING WILLIAM STREET, LONDRES

SUCURSAL:

CALLE DEL MARQUES DE LARIOS, 4
MÁLAGA

Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

Esta Compañía, además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegura- dos; sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las Oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Su- cursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siem- pre que (sin omitir ninguna de las formalida- des necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros, ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de se- guros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse dirigiéndose al Delegado de la pro- vincia Sr. D. Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación: Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias han- brán de dirigirse á los Directores de la Sucur- sal de la Compañía Calle del Marqués de Lá- rios, 4.—Málaga.

VINO DE BUGEAUD Tonel Nutrido con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Antonio, abad y confesor.—Mañana, La Cátedra de San Pedro en Roma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle- sia auxiliar de la Magdalena, por don Rafael Moya, en sufragio de sus señores padres.

Cuarto día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los An- geles, á las cuatro de la tarde: habrá Ros- sario, Letanía cantada, y despues las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo correspondiente á las cinco letras y antifona con su verso y oración: predicará un R. P. Carmelita descalzo.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia auxiliar de la Magda- lena, la solemne función de regla que el gremio de cordoneros consagra á San Antonio Abad, en la que predicará el se- ñor Dr. D. Benito Rubio Larragueta y oficiará una lucida orquesta.

Cuarto día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, costeadó por va- rios devotos, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Ange- les, en San Andrés.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Sierra y Ariza ha fallecido.

Su viudo don Manuel Delgado y Pa- sillas, hijos é hija política, hermanas, hermano político, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan

encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agrade- cidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR

Don Rafael Alvarez Mendizabal

Falleció en Madrid á las nueve y cuarto de la noche del 10 de Enero de 1894, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Comunidad de Religiosas de Corpus Christi de esta ciudad, celebrará solemnes honras, en su iglesia, en sufragio por el alma de dicho señor, el jueves próximo á las diez de su mañana.

La referida comunidad y sus señores hermanos ruegan á sus parientes y ami- gos la asistencia á este acto, suplicándo- les sus oraciones por el alma del finado.

Sesto aniversario.

LA ILMA. SEÑORA

Doña María de los Angeles Diez

DE SANCRISTOBAL

Falleció el día 18 de Enero de 1888.

Todas las Misas que se digan en la iglesia de la Trinidad, en referido día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la ilustre difunta.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cualquier oración que recitaren ó Santa Misa que oyeren por el eterno descanso de la mencionada se- ñora.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Valhermoso ruegan á sus numerosos amigos asistan á tan triste acto.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(7.ª de abono).

La zarzuela en tres actos, *La dos Princesas*.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 16 (1:40 tarde.)

Los telegramas de la isla de Cu- ba dan cuenta de haber ocurrido entre Matanzas y la Habana un choque de trenes, resultando vein- te muertos é innumerables heridos.

El príncipe Araaf defiende el nombramiento de Alf el Rubio, de bajá del Riff, sosteniendo que este no intervino en los sucesos ocurri- dos en Melilla.—*Express*.

Madrid 16 1:50 tarde.)

El señor Ministro de Estado des- miente en absoluto que se haya fi- jado en veinte y cinco millones de pesetas la cantidad que ha de en- tregar el sultán de Marruecos como indemnización por los sucesos de Melilla.

En el tren correo que se halla- ba en la estación de la Coruña, se ha encontrado una bomba carga- da con dinamita.—*Express*.

Madrid 17 (1:40 madrugada)

El ministro de Estado espera hoy pliegos del emperador de Ma- rruecos.

Muchos militares censuran que al bautizar de nuevo las calles de Melilla, se haya olvidado el nom- bre del infortunado general Mar- gallo.—*Express*.

Madrid 17 (2 madrugada).

Circulan con insistencia rumo- res de que en el primer Consejo que celebren los ministros el señor Gamazo provocará la crisis por dis- sentir de sus compañeros en la cuestión de los ferrocarriles.

Han sido aplazados los exáme- nes de Correos.

Insístese en que el Gobierno vie- ne adoptando hace algunos días muchas precauciones.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Le acometió encontrándose el señor Silvela en la posesión titulada *Las Nieves*, y fué asistido por el doctor Candela.

Anteanoche se encontraba más aliviado, y se espera que estará totalmente restablecido antes del día 24, en cuya fecha celebrarán un banquete sus amigos, á fin de reanudar las acostumbradas comidas mensuales.

A este banquete tiene anunciado el señor Silvela su propósito de asistir.

El día 21 debe salir la embajada de Mazagán, habiéndose limitado el número de los que la componen á 40 individuos.

En dicho punto esperan desde el día 11 las escoltas de caballería é infantería mora que han de acompañar al embajador y que no bajan de 500 á 600 hombres.

Además, cada kabila tributará los honores debidos, destinando un fuerte contingente de caballería, que acompañará á la embajada durante el paso de esta por sus respectivos territorios.

Se calcula que el viaje por tierra se hará en cinco etapas, equivalentes á cinco días, pues aunque pudiera adelantarse más, se sabe que el gobernador de Duka-la tiene preparada una fiesta propia del país, que consistirá probablemente en correr la pólvora, recepción de jefes y juegos á caballo.

Por las noticias oficiales se sabe que el emperador no ha fijado día para la recepción de la embajada, y que la recibirá así que llegue. Pero esto no privará que se observen á rigor las etiquetas marroquies, obligando á la embajada á esperar tres días, antes de hacer su entrada en la población.

En Marruecos se preparan fiestas para obsequiar á la embajada.

Así que ésta se encuentre en Marruecos, la primera visita será para el gran visir, siguiendo el ceremonial de costumbre, y al día siguiente se verificará la recepción oficial en el palacio del emperador.

En los días sucesivos se celebrarán las conferencias relativas á nuestras reclamaciones.

Ya dijimos ayer que el general Martínez Campos llevará algunos objetos para corresponder á la atención del sultán, que no ha permitido nuestra renuncia á la *muna*.

Los regalos no son de la reina, ni del gobierno, sino en concepto de obsequios particulares del embajador, y consisten en armas labradas de la fábrica de Toledo, de mucho mérito, y algunos libros en árabe que envía el Sr. Moret.

A pesar de la rapidez de los correos que se han establecido desde Marruecos á Tánger, se necesitarán cuatro días próximamente para recibirse noticias en Madrid. Contando con que la embajada pueda salir de Mazagán el día 21, hasta el 26 no podrá estar frente á Marruecos y el 30 ó 31 podrá tenerse noticia de la llegada.

En cuanto al resultado de las conferencias con el sultán, no espera el gobierno saber lo definitivo hasta el 8 ó 10 de Febrero próximo, y para esto no ha de sufrir la negociación entorpecimientos de ninguna clase.

Conforme anunciamos, el lunes por la mañana conferenciaron los diputados y senadores por las Provincias Vascongadas con el señor Gamazo, y por la tarde le vieron los comisionados por las diputaciones de las mismas.

Unos y otros pidieron que se rebajara á pesetas 875.000 el aumento del concierto, y que éste no se alterara en diez años.

El ministro de Hacienda contestó que ya había rebajado la cifra calculada por los directores de Hacienda, fijándola en 1.400.000 pesetas, cantidad que le parecía todavía pequeña en relación con el aumento de la riqueza; pero que para demostrar que no era intransigente había consentido en fijarla así. Después de hacer algunas indicaciones sobre el plazo de diez años, que también aceptaría si los comisionados aceptaban la cifra de un millón cuatrocientas mil pesetas, como éstos dijieran que no les parecía bien, el señor Gamazo contestó que entonces se vería precisado á someter la cuestión al Consejo de ministros, manteniendo su criterio.

En Valencia, en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Don Juan de Austria, habitado por el capitán de fragata señor Paredes, ocurrió hace tres días un hecho horrible.

A las tres de la tarde, estando peinándose la señora de la casa, oyó un agudo grito que partía de la cocina. Acudió inmediatamente, encontrando á un hijo su-

yo de tres meses que estaba gritando desahoradamente, y tenía los labios y la ropa del pecho quemados. A la infeliz criatura la tenía en brazos la doncella de la casa, Josefa Martínez, que dijo que inadvertidamente había caído sobre el niño un puchero con caldo hirviendo.

Fué llamado el señor Gil y Morte, quien después de reconocer al niño, expuso su parecer de que había sido envenado con un tósigo. La infeliz criatura falleció á las ocho de la noche.

A las nueve se dió parte al juzgado de guardia, que era el de San Vicente, personándose en el lugar del hecho el juez señor García Giner y el actuario señor Muñoz, quienes después de tomar las oportunas declaraciones, ordenaron que ingresase en la cárcel de mujeres la sirvienta Josefa Martínez.

Dicha criada, cuya fisonomía no dice nada en su favor, tendrá unos treinta años, y es de Torrente.

Resulta de la autopsia que la infeliz criatura había muerto á consecuencia de que se le había hecho tomar un ácido corrosivo.

Está acusada del crimen la criada Josefa Martínez.

Los telegramas añaden que esta fiera había sido despedida anteriormente de otra casa donde servía por haber encontrado la señora, dueña de la misma, una aguja clavada en el lado del corazón de su hijo, niño de corta edad.

Los moros de Mindanao han atacado nuevamente á las tropas españolas, causándolas bajas.

La agresión ha ocurrido esta vez en las inmediaciones del fuerte de Takurán, el más occidental de los situados en la bahía de Illana y donde desemboca la trocha comenzada en tiempo del general Terremos y terminada en el de Weyler, que atraviesa la isla de Norte á Sur, poniendo en comunicación la bahía de Illana con la de Pancuil.

El general Parrado, actual gobernador de Mindanao, organizó hace poco tiempo una guerrilla montada para comunicar con los distintos puestos militares que guardan este paso.

El 2 de Diciembre se presentó á la guerrilla un numeroso grupo de moros, que acometió con gran violencia. Los caballos de ésta no habían sido aún fogueados, y se asustaron á los primeros disparos, desorganizándose la fuerza en pocos momentos.

Los moros aprovecharon esta confusión para redoblar sus ataques, y quedaron muertos un sargento, un cabo y tres soldados.

Los moros tuvieron un muerto y varios heridos.

Estas noticias se han sabido en Manila por personas llegadas del teatro de los sucesos pocos días antes de salir el correo de la Península.

Decíase á la vez que en el fuerte de Barás había ocurrido también una sangrienta escaramuza con los moros.

El general Martínez Campos ha escrito una carta de despedida al príncipe Araaf, en la cual le manifiesta que al ausentarse del Rif para la corte del sultán, deseoso de que las cuestiones pendientes tengan un desenlace pacífico, no por eso deja de estar preparado para la guerra.

«Antes de veinticuatro horas—parece que dice el general—estarían otra vez en África los 25.000 hombres que hasta poco há se hallaban concentrados en Melilla, si fuera necesario, cosa que desearé no llegue á suceder.»

Melilla 15 (4 tarde).

Se espera la escuadra que acompañará al Conde de Venadito hasta el cabo Espartal.

Por ahora no se sabe aquí el día que saldrá para Mazagán el embajador extraordinario.

Tánger 15 (8:10 noche).

Decididamente, el padre Lerchundi no acompañará al señor Martínez Campos á Marruecos, por causa del mal estado de su salud.

El intérprete señor Rey sigue enfermo y tampoco emprenderá su viaje hasta que se restablezca.

Los caballos comprados aquí con destino á la embajada no se han embarcado todavía porque Sidi-Mohamed Torres sigue diciendo que está prohibida la exportación de ganado.

El ministro del sultán no quiere entender con un buque de guerra no puede dedicarse al contrabando.

Ha producido aquí malísima impresión este nuevo entorpecimiento, que demuestra una vez más la actitud de los moros respecto á los españoles.

El transporte *Legazpi* está dispuesto

para zarpar en cuanto se le dé orden de abandonar este puerto.

Habana 15 (5,30 tarde).

Se han recibido de Matanzas noticias que han causado penosísima impresión en esta capital.

Cerca de la estación del ferrocarril desearrilló un tren de viajeros hace pocas horas, y quedaron destruidos varios coches.

En la catástrofe han perdido la existencia diecisiete personas, y nueve han sufrido heridas más ó menos graves.

Algunos de los cadáveres estaban destruidos y tenían clavadas astillas de los vagones en diferentes partes del cuerpo. El rostro de tres está tan desfigurado que será imposible averiguar quiénes eran las víctimas, si sus parientes ó amigos no avisan oportunamente.

Se cree que entre los muertos y heridos hay varias personas conocidas de la Habana.

EXPOSICION

ELEVADA AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, ACERCA DE LA CUESTION DE FERROCARRILES, POR LA REPRESENTACION DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA, EN VIRTUD DE ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION

Excmo. Señor.

Planteadas ante los Consejeros de la Corona las peticiones de varias de nuestras empresas ferrocarrileras, perjudicadas por el alza de los cambios, tratando de obtener, para remediar este mal, varias concesiones, la Junta de esta Cámara de Comercio cree cumplir con su deber elevando su voz hasta V. E. para darle cuenta de las palpitations de la opinión pública sobre asunto de tanta importancia y trascendencia.

Esta, Excmo. Sr., es toda ella contraria á que se alteren en lo mas mínimo las leyes actuales, porque considera que, aun cuando sean de interés general, las compañías de ferrocarriles son pura y simplemente compañías particulares, en favor de las cuales el Estado ni puede ni debe de hacer mas de lo que ya tiene hecho.

Entrar á remediar el Estado la situación actual de estas Compañías con leyes especiales sería tanto como crear privilegios irritantes; quizás, Excmo. Sr., sería tanto como venir el Estado á recompensar la mala administración de esas Compañías, siempre sordas á las justas peticiones del Comercio, al que ahogan con tarifas imposibles ó injustas por lo desiguales y que no tienen semejantes por lo caras en toda Europa.

Bien sabe V. E. que la tendencia general en Europa es la de que el Estado se incaute lo antes posible de las líneas férreas para poder, como lo ha hecho Alemania y sobre todo la Hungría, rebajar las tarifas hasta su grado mínimo ó unificar los servicios para el mejor desenvolvimiento del tráfico, sin privilegio de región ó de puerto alguno determinado.

Nos parece locura, excelentísimo señor, el que nuestro Gobierno, ya que no trate de hacerse dueño de las líneas férreas antes de la fecha de su caducidad ó reversión, bien por falta de recursos ó bien por que no estime conveniente realizar esa aspiración, retrase, sin embargo, las fechas de caducidad de las concesiones, haciendo estériles los inmensos sacrificios del país derramados con prodiga mano sobre los empresas ferrocarrileras en forma de subvenciones á metálico ó de franquicias de derechos para la introducción de los materiales, tanto fijo como móvil, con grave perjuicio de la industria nacional.

Háblase además de la concesión á esas Compañías de las líneas de los ferrocarriles secundarios de vía estrecha. No creemos equivocarnos, Excmo. Sr., si aseguramos que los ferrocarriles de vía estrecha serán uno de los medios mas rápidos para el desenvolvimiento de la riqueza del país. Otorgar la primacía en su construcción á las grandes compañías ferrocarrileras, será alejar mas y mas al pequeño capital español de empresas de tanto provenir en nuestra patria; será vincular mas y mas el feudo que sobre España poseen los grandes sindicatos extranjeros; será matar la iniciativa nacional, que tan gallardas muestras de vitalidad ha dado en Vizcaya, Valencia y Cataluña, en donde funcionan ya líneas férreas de vía estrecha con notable provecho para sus accionistas y para el desenvolvimiento de las riquezas locales, y construidas, las mas de ellas, sin sacrificio alguno del Estado, puesto que se han hecho sin franquicias de aduana y sin subvención de ninguna clase.

Y más grave aún sería el desacierto del gobierno si, sobre la primacía en la construcción, otorgara además la garantía de intereses en la ley de concesión.

De nada servirían el máximun y míni-

mun de gasto kilométrico de construcción; de nada servirían el máximun y mínimun de gasto kilométrico de explotación; mucho nos tememos que semejante concesión daría pábulo á manejos administrativos de mala ley en la gestión de los intereses de las compañías, manejos de los cuales vendrían á ser la víctima el Tesoro de la nación y la pública moralidad.

Por todas estas razones, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla, rechaza en absoluto toda idea de convenio, cualquiera que este sea, con las compañías de ferrocarriles y elige á V. E. para que se haga eco de nuestros deseos en el seno del Gabinete, ya que V. E. con mano firme, arrostrado la impopularidad y atento solo á la regeneración económica de nuestra patria, ha sabido encarnar mas que nadie y llevar á la práctica las legítimas aspiraciones de España entera condensadas en estas dos palabras: Economías y Moralidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Sevilla 15 de Enero de 1894.—El Presidente, Francisco Ysern.—El Secretario, Juan J. Camacho.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda se verá el día veinte del actual la causa seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Juan de Dios Gomez Ruiz, que será defendido por el señor Enriquez.—Ante la misma sección se verá el día veintidos la causa procedente del juzgado de Baena, por lesiones, contra Antonio Castro Parreño, que será defendido por el señor Viniestra y representado por el señor Pardo de la Casta.—El mismo día, y ante la sección primera, se verá la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por uso de nombre supuesto, contra Francisco Amadeo Asencio Queral. De la defensa está encargado el señor Fuentes Jáuregui y de la representación el señor Crespo.

—**Buen trabajo.**—Hemos tenido ocasión de ver una magnífica fotografía representando en grandes dimensiones el numeroso grupo de personas que asistieron el domingo último á la jira campestre que el Alcalde señor Aparicio ofreció en el edificio adjunto al santuario de *Scala Cali*. Este trabajo honra á los fotógrafos señores A. Esperon, domiciliados en la calle del Paraiso, y que espontáneamente se dirigieron á aquel bello parage con objeto de sacar algunas copias del pintoresco lugar de la jira.

—**El vigia.**—En Londres vá á celebrarse un certámen de barberos.—Los muchos que hacen la barba podrán aspirar á premio.

—**Programa.**—Esta tarde, de dos y media á cuatro y media, ejecutará la brillante charanga del batallón cazadores de Cataluña, en el paseo de la Victoria, los siguientes números: 1.º Colón, pasodoble, *Calvis*.—2.º Duo y jota de «La Africana», *Caballero*.—3.º La canción bohemia de «La czarinar», *Chapt*.—4.º La danza slava.—5.º Mi regreso, mazurka, *Borrás*.—6.º Paso-doble con cornetas «Sidi Aguariacho», *Borrás*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente. Central 901 pesetas y 60 céntimos.—Puente 121'90.—Pretorio 1600'60.—San Sebastián 122'02.—Victoria 232'05.—Nocturno 18'22.—Matadero 1367'08.—De las 4.363 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 097'94.—A la provincia y municipio 2 097'93.—Adicionadas 167'60.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.990'01.—En id. id. de 91 al 92, 3.287'30.

—**Mas vigilancia.**—Varios vecinos de la puerta de Baeza nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía acerca de los repetidos escándalos que en aquellas inmediaciones se dan á todas horas. El domingo último un hombre embriagado, y navaja en mano, estuvo largo rato produciendo tremendo alboroto, sin que apareciera agente alguno de la autoridad que lo evitara, apesar de las diligencias que para encontrarlo practicó el vecindario.

—**Gran Teatro.**—Esta noche tendrá lugar el debut de la célebre artista conocida en los teatros de Europa por la bella Geraldine. Su extraordinaria belleza, su distinguida elegancia en los trabajos gimnásticos, el lujo y riqueza en los trajes y sus demás condiciones de aplaudida artista, auguran lisonjero éxito á la empresa del teatro de la calle de la Alegria.

—**Más claro.**—Ayer se presentaron en esta redacción dos de los señores concejales que impugnaron las solicitudes de la comunidad de *Corpus Christi* y la del

hermano mayor de las Ermitas, pretendiendo aclaremos algunos de los conceptos emitidos en el suelto que, con el epígrafe *Más despacio*, publicamos ayer. Jamás nos hemos resistido á hacer justicia ni á la verdad de los hechos, y como aclaración al punto concreto de lo que ayer escribimos, añadiremos que si bien fueron desechadas las dos peticiones, el acuerdo del Ayuntamiento ha sido, según propuso el concejal señor Luque (Jurado) que la cantidad que importe la petición de la comunidad de *Corpus* y las 19 pesetas 50 céntimos, del derecho del degüello de cerdos destinados á las Ermitas, lo abonem de su bolsillo particular los diez y seis concejales que estuvieron de acuerdo con la proposición hecha apoyándose para ello en razones económicas.

—**Buen servicio.**—Gracias á la actividad é inteligencia que demuestra siempre en cuantos servicios interviene el sargento comandante del puesto de la guardia civil de esta capital señor Retamosa, consiguió averiguar uno de estos días que los autores del robo de setenta y cinco cabras efectuado en la dehesa de la Sierra, término de Cabra, eran Manuel Guijarro Arrabal (a) *Feo de Baena*, y un tal Antonio, compañero suyo, que probablemente se hallarian en esta capital. El señor Retamosa, con alguna fuerza á sus órdenes, capturó anteayer, como consecuencia de las gestiones que había practicado, al Manuel Guijarro, á quien condujo á la cárcel, continuando despues sus activas diligencias para conseguir la detención del cómplice de aquel.

—**Ilustres damas.**—Ha salido para Málaga la digna esposa del exalcalde de esta capital y querido amigo nuestro señor don Juan Tejón y Marin, y para Sevilla la apreciable señora esposa de nuestro estimado amigo señor don Vicente Orti y Lara, con su bella hija María.

—**Matadero público.**—Las reses sacrificadas en el de esta capital los días 15 y 16 del corriente, fueron 19 mayores y 52 menores con dos rastras, con peso de 3701 kilos, abonándose por derechos de consumo 814 pesetas y 47 céntimos, por administración 180'60 y por despojos 40'70; en junto 1035'77.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de Santiago, y ante escogido duelo, tuvieron lugar ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable y virtuosa señora doña Teresa Perez de Biel, viuda del que fué estimado amigo nuestro señor don Francisco Villanueva. Enviamos nuestro sentido pésame á su señor hijo don Francisco Villanueva y Perez, Abogado del ilustre colegio de Madrid, y á su nieto don Carlos Villanueva Gonzalez y demás familia, por la deplorable desgracia que acaban de sufrir, con la muerte de aquella apreciable señora.

—**Subasta.**—Hasta mañana tiene expuestos al público la Agencia ejecutiva de contribuciones, en el número 13 calle de la Librería, los muebles y efectos que se subastan por débitos de contribución.

—**Efemérides.**—Hoy.—1650.—Prisión del príncipe de Condé.—1800.—El general Hoche pacifica la Vendée.—1868.—Sube al poder en Italia el conde de Cavour.—1875.—Entrada de los carlistas en Granollers.

—**Jurados.** En la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, seguida por el delito de homicidio, contra Andrés Rodríguez Sevillano, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado el día 2 de Abril próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y suplentes, los señores que se expresan á continuación: *Cabezas de familia*.—Don Antonio Naranjo Calzadilla, don Antonio Pérez Bravo, don Juan Rodríguez Mellado, don Enrique Rodríguez Mellado, don Antonio Sánchez Morales, don Antonio Valderrábano Ruiz, don Juan Antonio Mellado Gahete, don Jaime Aparicio Aparicio, don Antonio Ruiz García, don Antonio José Ruiz Agredano, don José Rivera García, don Leoncio Sánchez Pedraza, don Luis Solano Sánchez, don Fidel Vera Nervas, don Manuel Santamaría Jiménez, don Antonio Cruz Godoy, don José Gallego Pozo, don Fermín Marquez Amor, don Ciriaco Arévalo López y don Francisco Abril de la Fonce.—*Capacidades*.—Don Manuel Burón Alejandro, don José Barrena Pulgarín, don Joaquín Caballero Cortes, don Antonio Almenara Herrera, don Ignacio Alfaro Molina, don Rafael García Villalba, don Juan Gil Fernández, don Julio López Alcántara, don José Moyano Vigara, don José Madrid Velasco, don José Manuel Navarro, don José Rodríguez Gomez, don Francisco Suarez Zapata, don Manuel Olmo Caballero, don Tomás Ruiz Sánchez y don Andrés Robas Castillejo.—*Supernumera-*

rios.—*Cabezas de familia.*—Don José Sanchez Ocaña, don Manuel Lorenzo Rodríguez, don Laureano Tapia Tellez y don Pascual Castillo Garcia.—*Capacidades.*—Don Antonio Maraver Pizarro y don Mariano Jiménez Suarez.

—*La bella Geraldine.*—Ayer visitó la redacción del DIARIO la simpática y elegante artista Mis Geraldine, que esta noche debutará en el Gran Teatro. Esta graciosa artista, cuyos caritativos ofrecimientos, con motivo de los sucesos de Melilla, fueron notorios en Cádiz, ha sido premiada por la Cruz Roja con una honrosa distinción, como justa recompensa á sus humanitarios servicios.

—*Caja provincial.*—Anteayer no se hicieron en ella operaciones de ingreso ni de gastos, según la nota que nos pasó de la Contaduría de la excelentísima Diputación, continuando para ayer la misma existencia del lunes, de 304 pesetas y 69 céntimos.

—*Fallecimientos.*—Los siete ocurridos el día 7 en esta capital, lo fueron por lesión cardíaca, escrófulas, disenteria, bronquitis, lesión del corazón, meningitis y reblandecimiento cerebral. Y los seis del ocho por encefalitis, congestión, neumonía, parálisis y dos por bronquitis.

—*Publicación.*—El número primero del tomo XXXVII del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al viernes último, contiene la descripción detallada del Concilio provincial, reunido en Sevilla el día cuatro de Noviembre próximo pasado. Con dicho número se reparte el índice de materias que contiene el tomo XXXVI.

—*Detenidos.*—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fueron detenidos anteayer tres sujetos, que fueron puestos á disposición del Juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

—*Reclamada.*—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué detenida y conducida anteayer á la cárcel una muger á disposición del juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

—*Nombramiento.*—Por derecho de preferencia ha sido nombrado don José López maestro de una de las escuelas elementales de esta capital.

—*Guía.*—Para la de los Sitios Reales que va á publicar don Manuel Jorroto, ha escrito una carta prólogo titulada «La Reina Regente» el inspirado poeta cordobés y distinguido amigo nuestro señor Fernández Grilo.

—*Sean felices.*—Uno de estos días ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Pilar García Valenzuela, para el apreciable joven don José Rodríguez, practicante de medicina.

—*¿Y aquí?*—Los astrónomos anuncian algunas nevadas del 20 al 30 de este mes.

—*De primera.*—Cuentan que un marido, no pudiendo soportar lo que su cara mitad gastaba en lazos, moños y demás exigencias de la moda, se acercó á una redacción á que le insertaran el siguiente suelto: «La verdadera elegancia consiste ahora en no llevar lujosa capota, ni brillantes en las orejas, ni seda en los vestidos. Solo se estima entre las personas distinguidas una sencillez admirable.»—Y bien; le preguntó el director, ¿qué se propone usted con esto? Y le contestó el solicitante.—Diré á usted. Mi esposa no lee mas periódico que este, y quiere salir siempre á la moda.

—*Sucesos locales.*—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 7 dice que por el caño de una casa calle Arco Real salen aguas sucias á la vía pública.—Una pareja montada detuvo anteayer á nueve jóvenes que se apedreaban en las inmediaciones de Vista Alegre.—El 14 participa que un sugeto que guiaba un carro por la calle Dñque de Fernán Núñez, arrolló con el mismo á una muger, causándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la izquierda.—El 12 denuncia á un joven que anteayer, á la salida del colegio de San Francisco, apedreó á los demás alumnos y no hizo caso de las amonestaciones del guardia municipal.—El 21 condujo á la casa de socorro de la izquierda y después al parador del Francés, á un sugeto natural de Rute que en estado de embriaguez dió una caída en la plazuela de las Tendillas causándose una herida en la nariz.—Ha sido denunciada por la comisión de Abastos la dueña de un puesto de pan de la calle Cardenal Gonzalez, por haberse opuesto á que fuera comprobado el peso de dicho artículo.—El 25 detuvo anteayer á una vecina del Campo de la Verdad, que al presentarse en su casa la comisión expendedora de cédulas personales dirigió insultos á la misma y les arrojó un cubo de agua.—El 21 denuncia á dos mugeres, hermanas, que fueron á la casa de

otra, calle de la Cara, y la maltrataron como también á otra vecina de la misma casa, causándoles heridas y contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro del centro.—El 41 detuvo anteayer á una muger embriagada que por no haber sido admitida en la posada de San Rafael insultó á un criado de ella y blasfemó en alta voz.—El 41 dice que de una casa calle de Fernando Colón salen aguas sucias á la vía pública.—El 23 participa que anteayer un sugeto con uno de los carros de la Administración Militar tronchó un árbol del paseo de la Victoria.—El 57 detuvo ayer á un sugeto que hartó á otro unas alforjas que contenían comida, en la calle Lope de Hoces. Le fué recogido un cuchillo.—El pan faltó de peso recogido anteayer por la comisión de abastos, fué distribuido entre los establecimientos benéficos en la forma acostumbrada.

—*Pensamiento.*—La muger más tiranizada por su marido conserva siempre sobre él influencia bastante para hacerle ordenar lo que apetece.

—*Sección minera.*—Se han solicitado 16 pertenencias de la mina de plomo argentífero «La Providencia» de la cañada de Rabo Gallego, término de Fuente Obejuna.

—*Cantar.*—Del amor busqué en el cielo—la estrella brillante y fija,—y dos encontré muy juntas,—que eran la tuya y la mía.

—*Edicto.*—Por uno del juzgado de la Rambla se llama á Sebastián Maldonado, para declarar en causa por hurto de caballerías á Juan Rejano Gómez y á Gabriel Marchal, vecinos de Guadalcázar.

—*Compañía.*—Una de zarzuela y baile parece inaugurará sus funciones estos días en Caba.

—*Afición á lo ageno.*—Por la guardia civil del puesto de Castro del Rio fueron detenidos el día doce del actual cuatro sujetos, vecinos de Nueva Carteya, por encontrarlos en los olivares de San José y Morales, de aquel término, rebuscando aceituna sin la correspondiente licencia.

—*Compañerismo.*—En la noche del 15 del actual fué sorprendida una partida de mataderos en la aldea de Pueblo Nuevo, por los vigilantes del ramo de la administración de Peñarroya. Según se vió trataban de introducir 29 jamones y una paleta. Lo más bonito es que el contrabando pretendía entrarlo uno de los rematantes de consumos, que por lo visto quiere obtener una ganancia momia en el negocio, valiéndose del matute.

—*Auxiliar.*—Lo ha sido nombrado de la escuela de Cañete de las Torres don Martín Pérez Ledesma.

—*Relaciones.*—Hasta el día 22 se admiten en Espiel para formar el apéndice al amillaramiento.

—*Al dueño.*—En el corral del Concejo se han depositado en Villanueva de Córdoba dos cerdos de procedencia desconocida.

—*Denuncia.*—Por la guardia civil del puesto de Valsequillo fueron denunciados el día catorce del actual dos sugetos vecinos de Belalcázar y de Hinojosa, por haberlos encontrado respectivamente con diez y ocho cabezas de ganado cabrío y ciento cincuenta de lanar, que pastaban en terrenos de Valsequillo, sin la correspondiente licencia de los dueños de ellos.

—*Eso es.*—El Ayuntamiento de Caba trata de convertir en ameno paseo la carretera que de dicha ciudad conduce á la estación. Se harán plantaciones de acacias y se colocarán asientos.

—*Hurto de aceituna.*—La guardia civil del puesto de Almodóvar detuvo el día 14 del actual á seis mugeres, vecinas de dicha villa, por haberlas encontrado hurtando aceituna en el olivar de Alimé, de aquél termino. Las detenidas quedaron á disposición del juez municipal de la misma, así como 138 kilogramos de dicho fruto que se les ocuparon.

—*Lista.*—Anteayer publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios para Senadores en Rute.

—*Secretaría.*—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Rio, dotada con 1.500 pesetas anuales. Hasta el día 24 se puede solicitar.

—*A la vergüenza.*—La Asociación de propietarios de Viena está publicando las listas de los inquilinos que están atrasados en el pago de sus alquileres. Se temen varios disgustos.

—*Cámara de Comercio.*—La de Sevilla ha pedido al Gobierno que no prevalezcan las pretensiones de las compañías ferrocarrileras.

—*Regreso.*—Después de pasar una larga temporada en Sevilla ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Miguel Romero de la Torre.

—*Programas.*—Ya se han publicado los del certámen científico-literario anunciado por la Sociedad Colombina Onubense para el dos de Agosto en memoria de la salida de Colón del puerto de Palos.

—*Academia.*—La de Buenas Letras de Sevilla se reunirá mañana á fin de ultimar los detalles de un certámen literario.

—*En una fonda.*—Me parece que ese señor es mi antiguo amante. ¿Diga usted, amigo, es usted Ernesto?—No señora; pero lo he sido.

No mantengas un ladrón

Suponte un incidente de la siguiente naturaleza.

Una noche te despiertas y echas á faltar el reloj, el bolsillo, tus mejores vestidos y otras cosas de valor. Has sido robado; no te cabe la menor duda; pero no hay ni la más leve señal de cómo entró el ladrón en casa, ni por donde se fué.

Das parte á la policía, y decides al mismo tiempo comprar un perro y un fusil, y de ese modo te preparas para recibir á los ladrones, caso de que vuelvan.

Pues bueno; todo eso será una cosa muy cuerda, pero entretanto te has quedado sin lo que era tuyo. Esa es la verdad neta.

Supongamos, empero, que yo te digo que el ladrón que te robó el buen estado de salud de tus nervios no ha entrado en tu casa para nada, sino que habia nacido allí mismo, y que nunca salió de allí hasta que se largó con lo que era tuyo, aun cuando ni un alma en la casa le vió, ni supo nada de él. ¿Qué es lo que me contestarías? Me contestarías que habia sido un solemne loco en permitirle vivir allí. Pues bien; espera entonces un poco, y lee la siguiente breve historia:

«Deseo dar á Vds. público testimonio de la gratitud que siento por cuanto por mí han hecho Vds. Durante muchos años me he visto ataligado de terribles ataques de reumatismo, para cuyo remedio probé todo cuanto se me dijo que era útil en esa clase de enfermedad—y todo sin resultado. Al fin, por una pura casualidad empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y después de haberlo tomado por espacio de cinco meses me encuentro ya gozando del inestimable tesoro de una perfecta salud. Soy un anunciador constante de su medicina de Vds., por que á ella debo mi restablecimiento, después de la terrible enfermedad que por tanto tiempo me affligió, y sólo deseo que los demás que sufran como yo sufrí recurran al mismo medio de curación.»

De Vds. afectísimo. (Firmado), Manuel Belgrano, Estepona, Agosto 15 de 1893.»

Ahora bien; toda persona inteligente sabe que el reumatismo es realmente una enfermedad universal, y que lleva á cabo su cruel y desgarradora obra en nuestro cuerpo, en todos los climas y países.

Ninguna enfermedad causa un número tan grande de víctimas y de gente inútil. Aquel que la cure, pues, merece más que tener una mina de oro en cada país.

Pero, ¿que es el reumatismo? ¿Penetra en el sistema como una bala ó un cuchillo puedan penetrar? No; el reumatismo es un ladrón que nos roba la comodidad y la fuerza, pero, como ántes he dicho, es un ladrón que vive escondido en los bajos de la casa.

En otros términos, es una, y tan solo una de las consecuencias directas de la indigestión y dispepsia, y he aquí como nace. El estómago torpe, é inhabil para disponer de los alimentos, produce, por medio de la fermentación, un ácido venenoso que, combinado con los alcalies del cuerpo, forma una sal llamada «urato de sodio.»

Esta sal, en forma de cristales duros y punzantes, se deposita en los músculos y articulaciones, y entonces sobrevienen la inflamación y el dolor—es decir, el reumatismo.

Ahora comprendes, pues, que no proviene del exterior, sino del interior, del estómago; son como raspaduras secas en tu casa, cualquier cosa las puede poner en movimiento, y el frío, el exceso en el comer, la humedad, una incomodidad, un exceso de trabajo, pueden servir á ese propósito.

De aquí el ningún éxito de toda aplicación exterior, tales como linimentos, frías, etc., para curarle. Debe saberse primero de la sangre el veneno, y entonces debe tonalizarse el sistema digestivo, regularse y hacerse funcionar naturalmente de manera que no vuelva á crearse más veneno. Ya lo sabes todo.

Nada es más sencillo que eso, una vez se ha entendido; y es triste y lastimoso sobre toda ponderación el pensar los millones de personas á quienes el reumatismo hace sus víctimas, é imposibilidad, sin necesidad, según la experiencia del Sr. Belgrano lo prueba.

Pero no esperéis á que el ladrón os robe, sino guardad en casa el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y arrojad al ladrón tan pronto los primeros síntomas de indigestión se presenten.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarras del estómago.—Catarras vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arrenias.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes órdinas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Mañana, San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don Rafael Chacón y Hoyos, en sufragio de su esposa doña Antonia Biedma.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, costeado por varios devotos, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Venerable é ilustrada Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

El domingo 21 de los corrientes á las tres de la tarde celebrará esta Hermandad en su sala de juntas del hospital de San Jacinto la general que prescriben sus estatutos para la presentación de cuentas, elección de cargos vacantes y otros asuntos de interés. Se suplica la puntual asistencia á todos los hermanos.—El Hermano mayor interino, Manuel de Eguilior.—El Tesorero, Alejandro Ruiz.—El Secretario, Rafael Rivas de Roca.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Luisa Ariza y Romero
DE LUBIAN

Falleció el 19 de Enero de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Francisco Lubian, sus hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

†

EL SEÑOR

Don Rafael Alvarez Mendizabal

Falleció en Madrid á las nueve y cuarto de la noche del 10 de Enero de 1894,

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL ORTIZ Y FERNANDEZ

Falleció el día 19 de Enero de 1890.

D. E. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia de San Pedro de Alcántara, de esta ciudad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana en adelante de indicado día; la Misa solemne de Requiem y demás misas rezadas que igual día y hora se celebren en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Alcolea del Rio, provincia de Sevilla, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de referido señor.

Los Emmos. y Rvms. señores Cardenal Arzobispo de Sevilla y Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, conceden 100 días de Indulgencias cada uno, por cada misa que se oyer, sagrada comunión, oraciones y demás obras de caridad que se hicieren en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo don Rafael Ortiz y Molina, presbítero, suplica á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Comunidad de Religiosas de Corpus Christi de esta ciudad, celebrará hoy solemnes honras, en su iglesia, en sufragio por el alma de dicho señor, á las diez de la mañana.

La referida comunidad y sus señores hermanos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á este acto, suplicándoles sus oraciones por el alma del finado.

Sexto aniversario.

LA ILMA. SEÑORA

Doña María de los Angeles Diez
DE SANCRISTOBAL

Falleció el día 18 de Enero de 1888.

Todas las Misas que se digan hoy, en la iglesia de la Trinidad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la ilustre difunta.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cualquier oración que recitaren ó Santa Misa que oyeren por el eterno descanso de la mencionada señora.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Valhermoso ruegan á sus numerosos amigos asistan á tan triste acto.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 18 (2:30 madrugada).

Ha llegado á esta corte el capitán Ariza.

Los carlistas han aplazado la reunión que proyectaban.

Dícese que el señor León y Castillo se ha herido en una mano estando de caza.—*Express.*

Madrid 18 (2:50 madrugada).

Aumenta el disgusto entre los diputados de la mayoría por el retraso de la apertura de las Cámaras.

El señor Puigcerver se encuentra enfermo con un fuerte catarro.

El día primero de Mayo se publicará la convocatoria para los ejercicios de oposición en el cuerpo de Correos.—*Express.*

Madrid 18 (3 madrugada).

Mañana de madrugada se embarcará el general Martínez Campos en el crucero «Conde de Venadito», saliendo para Mazagán escoltado por toda la escuadra.

Dicen los riffeños que no se opondrán á la delimitación de la zona neutral si se les permite á ellos construir doce fuertes en sus limites.—*Express.*

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. Se vende en todas las principales Boticas.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 y 16.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13
CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.

Seiscientos chinos de igual altura y grueso.

Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñeberos puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones antiépicas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

En papeles Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster, Porous Plaster, WHOLESALE: NEW YORK.

GRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.

BAÑUELOS 2, MUEBLES

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Compañía madrileña de Urbanización
Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización, que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Para cortar y remitir al director

D. _____

domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma. _____

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA Dosis: 4 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del **ESTREÑIMIENTO** HABITUAL.

IODURO de HIERRO y CÁSCARA Dosis: 0 gr. 10 de Ioduro, 0 gr. 03 de Cáscara. El más **ACTIVO** de los **FERRUGINOSOS**. No produce estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers. - Enstras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

LICEO, 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo de lor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baturata, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon sournier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESME RO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

DESPACHO DE ASUNTOS Y NEGOCIOS

SOBRE MINAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Don Rafael Caro y Fresneda

SANJOVAL 7, BAJOS

1 MADRID

Tabla de Jubileo

La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Le-trados 18.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SANCHEZ É IGLESIAS

Depósito y almacen de carnes de cerdo FRESCAS Y SALADAS

Cerdos á 6'25 reales kilo. Arroba de lomo 84; idem de manta 80; idem pajarillas 65; idem de tocino fresco 71'75; kilogramo de idem 6'25; arroba de ajejo 92; kilogramo de idem 9. Jamones frescos 82; idem ajejo 12 reales kilogramo; huesos 40 reales arroba; cabezas de cerdo 34; kilogramo de chorizos 12; idem de morcillas 7; menu os 40; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 id.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo la hacienda denominada Fuencal, término de Almodovar del Rio. El pliego de condiciones puede verse en casa don José Cabrera Fernandez de Córdoba, su dueño, calle del Conde Priego número 1. s4-2

Canarios. Se venden á precios económicos en la casa calle Portería de San Pedro Alcántara núm 6. s4-2

Arrendamiento. Desde Agosto próximo se arriendan las hazas denominadas Cuevas de Reyes, en las inmediaciones de la carretera de los Arenales. Darán razon del precio y demás condiciones, calle de San Pablo número 6. s8-2

Se ha extraviado una pulsera que es una cadena de oro: la persona que la haya encontrado se le agráecerá la presente en la calle Madera baja 21, donde se le gratificará. s4-2

Se vende el fruto de naranja de la huerta de los Aros, de la propiedad del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, situada en el alcor de la sierra de este término. En las oficinas del administrador de S. E., calle de Mascarones números 12, 14 y 16, se dará razon del precio y demás condiciones. s4-2

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja en la hacienda nombrada de Jesús, al pago de Santo Domingo; para tratar Arenillas 29. s8-2

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL VINO de PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

A los señores comerciantes

DIBUJANTES Y MÚSICOS

CROMOGRAFO.—Aparato de 21-28 que dá 100 ejemplares en tinta negra ó del color que se quiera de cada escrito, dibujo, plano ó pieza de música, facturas, circulares, etc., etc.; pudiéndose franquear dichos ejemplares como impresos. 8 pesetas el aparato con los accesorios y la tinta; franco de porte por ferro-carril. Pedidos con su importe, al señor director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2.—Barcelona. s4-1

Venta. Se hace de 325 almeces en la huerta del Colmillo; para tratar de su precio y condiciones, Marmol Bufuelos núm 4. s8-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa calle de la Madera número 56, con hermosa fachada al paseo de la Victoria. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Perez de Castro núm. 18. s10-1

Modista

Concepción Varona, que vive calle Abejar número 32, ofrece sus servicios en toda clase de costura de ropa blanca y color, á precios módicos. s4-1